

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en la Sala de Comisiones de la Comarca, a las 15:00 horas, el día 24 de mayo 2017 para la constitución de la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación del contrato del servicio de redacción de proyectos de senderos turísticos de la Comarca Alto Gállego, formada, por la Presidenta D^a. Lourdes Arruebo, Vocales: D. Antonio García, D^a. M^a Pilar Lacasta, D^a. Marta Allué, D^a Marta Carrés, D. José M^a Herreros, D^a. Anabel Lacasta, D^a. M^a Teresa Loste, D^a. Isabel Ara y D. Ángel Jaén actuando como Secretario.

Se constata que se han presentado a la licitación dos propuestas.

A la vista de lo señalado en la condición decimo primera del pliego de condiciones, se procede a la apertura del sobre A, apreciándose que las propuestas presentadas cumplen con los requisitos exigidos.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre B, estudiándose pormenorizadamente las proposiciones presentadas y teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en la condición décima de pliego, se procede a la correspondiente valoración.

Se considera que la experiencia acreditada por PIRINEA no se corresponde con la exigida en el punto octavo del pliego, ya que de ninguna manera se puede entender que los acondicionamientos y mejoras de pistas forestales se puedan asimilar a recorridos en la naturaleza.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

	PIRINEA CONSULTORES TÉCNICOS	INIZIA
I. OFERTA ECONÓMICA: PO=60 x (MO/OL) (Hasta 60 puntos)	2.185,00 € 60 puntos	3.064,00 € 43 puntos
II. EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS (40 puntos)	0 puntos	40 puntos
TOTAL	60 puntos	83 puntos

A la vista de lo señalado en el pliego, la mesa propone la contratación de INIZIA., para la redacción de los proyectos de senderos turísticos de la Comarca Alto Gállego por haber sido la que más puntuación ha obtenido y por tanto la más ventajosa económicamente para la Comarca.

Se levanta acta de la sesión en la fecha señalada.

Vº. Bº

La Presidenta

Fdo. Lourdes Arruebo de Lope



El Secretario

Fdo. Ángel Jaén Bayarte